

Formularios para propuestas de nuevas Iniciativas Regionales Ramsar 2016-2018

Las Autoridades Administrativas de las Partes Contratantes que deseen que su nueva iniciativa (ya sea una red regional o un centro regional de formación y capacitación) sea formalmente reconocida como *operacional dentro del marco de la Convención durante el periodo 2016-2018*, deben completar los formularios siguientes y enviarlos hasta el 23 de Octubre de 2015 a Tobias Salathe, Consejero para Europa (salathe@ramsar.org) con copia al Consejero Regional correspondiente en la Secretaría.

Tenga en cuenta que: Este proceso concierne únicamente a **nuevas** iniciativas regionales para el periodo 2016-2018.

Los Jefes de las Autoridades Administrativas de Ramsar de todas las Partes involucradas en la iniciativa están invitados a enviar a la Secretaría de Ramsar cartas formales expresando su apoyo a la iniciativa regional (ver formulario B).

Los coordinadores de las iniciativas regionales que solicitan apoyo para fondos iniciales del presupuesto central de Ramsar durante el periodo 2016-2018 deben adjuntar a su propuesta un **plan financiero para el periodo 2016-2018**, además de un **plan detallado de trabajo y financiero para 2016**, siguiendo el formato provisto en el formulario C.

Por favor tenga en cuenta además que las iniciativas regionales que son reconocidas ante el Comité Permanente como operacionales en el marco de la Convención, deberán presentar anualmente informes de avances y financieros a la Secretaría, siguiendo un formato estándar, con tiempo suficiente para permitir que se reporte adecuadamente en la siguiente reunión del Comité Permanente.

Vea también:

Resolución XII.8 Iniciativas regionales para 2016-2018 en el marco de la Convención de Ramsar

Lineamientos Operativos 2013-2015 para iniciativas regionales en el marco de la Convención sobre los Humedales

Resolución XII.2 El plan estratégico de Ramsar para 2016-2024

Anexos:

Formulario A:	Formulario para Propuestas de Iniciativas Regionales
Formulario B:	Propuesta de modelo para Cartas Nacionales de Apoyo
Formulario C:	Formato de Plan Financiero y de Trabajo

Formulario A: Formulario para Propuestas de Iniciativas Regionales.

A. Objetivo de la Iniciativa Regional Conservación y uso sostenible de humedales en la Cuenca Amazónica

1. Implementación del enfoque de Ramsar

Describa brevemente cómo la iniciativa promoverá efectivamente los objetivos de la Convención y cómo implementará el Plan Estratégico de Ramsar para 2016-2024 a través de la cooperación sobre asuntos de interés común sobre los humedales en su región:

Esta Iniciativa Regional tiene como objetivo contribuir a la efectiva administración y manejo de los sistemas de áreas protegidas, al manejo sostenible de los ecosistemas estratégicos, al mantenimiento de bienes y servicios ambientales, la integridad, funcionalidad y resiliencia del Bioma Amazonas. De esta forma, esta iniciativa implementará los objetivos 1 (Meta 1); 2 (Meta 6); 3 (Meta 12) y 4 (Meta 13) del Plan Estratégico de Ramsar 2016-2024:

Objetivo 1: Hacer frente a los factores que impulsan la pérdida y degradación de los humedales especialmente los descritos en la Meta 1 (la energía, la minería, la agricultura, el turismo, las infraestructuras y la pesca a escala nacional y local).

Objetivo 2: Llevar a cabo una conservación y un manejo eficaces de la red de sitios Ramsar, en la cuenca Amazonas se han designado hasta el momento 18 sitios Ramsar y esta Iniciativa busca incrementar la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en su manejo. Se busca alcanzar la Meta 6 (se produce un aumento considerable de la superficie, la cantidad y conectividad ecológica de la red de sitios Ramsar, particularmente en tipos de humedales insuficientemente representados o ecorregiones insuficientemente representadas y sitios transfronterizos).

Objetivo 3: Adelantar procesos de restauración en los humedales que presentan degradación se busca aportar al cumplimiento de la Meta 12 con la restauración de los humedales degradados que aportarán a la reducción del riesgo de desastres y/o la mitigación del cambio climático y la adaptación a este.

Objetivo 4: Realizar un uso racional de todos los humedales, especialmente los de la Meta 13 (mayor sostenibilidad de sectores clave como el turismo, las infraestructuras y la pesca cuando estos afectan a los humedales, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y a los medios de vida de las personas).

2. Metas estratégicas y operativas de la iniciativa

Liste las principales metas estratégicas y operativas de la iniciativa para 2016-2018 y explique brevemente cómo estas metas se alinean con el Plan Estratégico de la Convención para 2016-2024:

Para lograr los objetivos de esta Iniciativa se deben alcanzar las siguientes Metas:

Meta 1: Fortalecer una visión regional de conservación en la Amazonia basada en los actuales esfuerzos de conservación a nivel nacional, binacional y regional. Esta meta se articula con la Meta 6 del Objetivo 2 del Plan Estratégico 2016-2024.

Meta 2: Generar alianzas y compromisos con los países que han suscrito acuerdos para controlar las presiones que surgen en la región. Esta meta se articula con la Meta 1 del Objetivo 1 y Meta 12 y 13 del Objetivo 3 del Plan Estratégico 2016-2024.

Meta 3: Llevar a cabo pilotos de manejo sostenible y restauración participativa de los humedales.

- **Región geográfica**

Describa la región geográfica y liste los países que participan en la iniciativa. Asimismo, mencione los países de la región que no apoyan o no participan en la iniciativa, y las razones para esto, como sea apropiado:

La cuenca del río Amazonas es la mayor de América y es el hogar de más de 34 millones de personas incluyendo representantes de 386 pueblos indígenas. Este inmenso territorio, más grande que Europa, almacena el 10% de las reservas de carbono del mundo y representa el 20% del total de descargas de agua de los ríos en los Océanos del mundo con un promedio de 220.000 m³/s. Abarca la selva tropical más grande e integra del mundo y genera y sostiene una megadiversidad de especies con más de 40.000 especies de plantas (75% endémicas), 3000 peces dulceacuícolas, 427 anfibios, 378 reptiles, 1.300 aves, 427 mamíferos y cerca de 50.000 especies de insectos.

Toda esta riqueza cultural, hidrológica y biológica enfrenta grandes amenazas como la deforestación, agricultura (soya), inapropiados modelos de ocupación de tierra, minería e infraestructura, pérdida de biodiversidad y contaminación de fuentes de agua.

Esta Iniciativa fue inicialmente propuesta por los ministerios de ambiente de Colombia, Ecuador, Perú y Brasil en COP 11 de Ramsar y en la Reunión Regional Panamericana (octubre 2014). En el Evento Paralelo realizado en el marco de la COP 12 Ramsar invitamos a Bolivia a ser parte de esta Iniciativa.

3. Participación de actores interesados

Liste las Autoridades Administrativas de Ramsar y todos los otros actores que participan, como son otros Ministerios no responsables de la implementación de Ramsar, entes intergubernamentales, Organizaciones Internacionales Asociadas a Ramsar (OIA), comunidades locales, ONGs, actores económicos, etc.:

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia (carta anexa)

Ministerio de Ambiente de Ecuador

Ministerio del Ambiente de Perú

Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia.

En proceso de vinculación Ministerio de Ambiente de Brasil, proceso que se viene adelantando desde la realización de la COP 12.

WWF (Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia).
Instituto de Investigaciones Amazónica SINCHI (Colombia)

B. Mecanismos de coordinación

4. Coordinación de actividades

Describa brevemente cómo y por quién son coordinadas las actividades de la iniciativa. Especifique cualquier mecanismo establecido para garantizar la coordinación entre la Secretaria, las Partes Contratantes y otros participantes:

Se busca establecer una secretaría técnica que sea la instancia que facilite la implementación de la estrategia y que inicialmente esté en cabeza de Colombia como país postulante y que luego rote cada dos años por cada uno de los países de la estrategia.

5. Identidad de la Iniciativa

Describa cómo la iniciativa regional presentará su identidad propia, para evitar cualquier confusión de roles entre ésta y los de las Autoridades Administrativas de Ramsar y la Secretaría de Ramsar:

Será una estrategia que se consolide como una instancia facilitadora para generar acuerdos, alianzas y acciones que aporten en el cumplimiento de las metas trazadas en el plan estratégico 2016 – 2024.

6. Coordinación y supervisión de proyectos regionales

Describa si hay proyectos o programas regionales en curso o en proceso de preparación por la iniciativa, y mencione si hay personal profesional involucrado en su implementación o supervisión:

Esta Iniciativa Regional estará apoyada por iniciativas actuales, tales como la iniciativa de conservación del corredor trinacional de áreas protegidas PNN La Paya (Colombia) – RPF Cuyabeno (Ecuador) y PN Güeppí Sekime (Perú) el cual busca conservar la biodiversidad y promover el desarrollo sustentable de la Cuenca media del río Putumayo entre otras. Igualmente, se espera que la Iniciativa apoye el incremento de sitios Ramsar en Ecuador (río Lagartococha), Colombia (Lagos de Tarapoto) y mejore el manejo de los sitios Ramsar en Bolivia, Perú y Brasil.

Adicionalmente, se espera articular con el Programa de Paisajes Sostenibles de la Amazonia, una iniciativa regional que abarca a Brasil, Colombia y Perú en el marco del GEF 6.

C. Gobernanza

7. Mecanismos de gobernanza y asesoría

Describa brevemente cómo será establecida la iniciativa en su región, qué mecanismos existen o serán establecidos para proporcionar gobernanza, coordinación y asesoría (comités, juntas, etc.) y cómo las Partes relevantes y actores involucrados podrán proporcionar orientación y puntos de vista.

Se espera utilizar las plataformas existentes de articulación de los países de manera bilateral y multilateral para iniciativas en curso o en ejecución. Igualmente otras instancias como la Red Parques para el caso de las Areas Protegidas.

Específicamente para la Iniciativa, se espera tener una instancia de dialogo y definición de acciones donde los países puedan además de discutir sus particularidades, identificar las acciones de carácter regional que beneficien a la región. Colombia ofrece ejercer la Secretaria de esta instancia en el primer ciclo y luego rotarla a los otros países. Este mecanismo deberá ser discutido y aprobado por los países que se unan a la Iniciativa.

8. Regulaciones para los órganos de gobernanza y coordinación de la iniciativa

Liste los términos de referencia, reglas de procedimientos u otras regulaciones que la iniciativa ha establecido o planea establecer:

D. Elementos sustantivos

9. Colaboración regional efectiva

Describa brevemente cómo la iniciativa generará condiciones propicias en la región y proporcionará un marco para el desarrollo de redes de colaboración y buscará colaboración con otras agencias intergubernamentales, regionales o internacionales, ONGs locales y otros asociados, incluyendo a las OIAs de Ramsar que operan en la región:

Se espera incentivar las acciones regionales que permitirán trabajar entre los países, especialmente, en cooperación sur-sur, transferencia de tecnología, intercambio de experiencias, fortalecimiento de capacidades para el mejor manejo y conservación de los humedales amazónicos. Se espera contar con el apoyo técnico de las OIAs que trabajan diferentes temas relacionados en la Amazonia.

10. Uso óptimo de las herramientas de Ramsar

Describa brevemente cómo su iniciativa hará uso de manera óptima de las herramientas de Ramsar (marcos, directrices, asesoría, metodologías, manuales, etc.) publicados en los Manuales Ramsar, los Reportes Técnicos y las Notas Informativas del Grupo de Examen Científico y Técnico:

Para alcanzar nuestras metas alineadas con las Metas del Plan Estratégico 2016-2024, usaremos las siguientes herramientas del Plan:

Meta 1: Para fortalecer una visión regional de conservación en el Amazonas basada en los actuales esfuerzos de conservación a nivel nacional, binacional y regional; actualizaremos la lista de sitios Ramsar con tipos de humedales insuficientemente representados o sitios transfronterizos del Amazonas e incrementaremos los Inventarios de humedales nacionales e internacionales relevantes.

Meta 2: Para generar alianzas y compromisos con los países que han suscrito acuerdos para controlar las presiones que surgen en la región, trabajaremos con usuarios de las cuencas hidrográficas del Amazonas por lo cual usaremos las siguientes herramientas del Plan Estratégico 2016-2024 Políticas nacionales de humedales del Manual Ramsar 2 (<http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/hbk4-02sp.pdf>) y el Manual Ramsar 7 de Aptitudes de participación (<http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/lib/hbk4-07sp.pdf>).

11. Mayor visibilidad para Ramsar

Describa brevemente cómo su iniciativa incrementará la visibilidad de la Convención de Ramsar y el conocimiento sobre los objetivos de Ramsar. Mencione sus actividades específicas en los campos de comunicación, educación y procesos participativos con actores relevantes:

- Divulgación de la importancia ecosistémica y económica de los humedales
- Concienciación sobre la importancia de los humedales en la adaptación al cambio climático y gestión del riesgo
- Vinculación de las poblaciones que dependen económicamente de los humedales
- Articulación con las estrategias de participación y educación nacionales.

E. Apoyo financiero y de otros tipos

12. Apoyo financiero para la iniciativa

Resuma aquí la información del formulario C sobre los gastos planeados y las necesidades financieras para el periodo 2016-2018, así como sus fuentes de apoyo financiero. Especifique los montos que éstas han comprometido y las necesidades que aún no han sido cubiertas. Describa también los gastos planeados y las fuentes y montos de ingresos asegurados para el año 2016:

Costo total: USD 1,795,500

Presupuesto 2016: USD 452,294

(en gestión por diferentes fuentes)

13. Apoyo político para la iniciativa

Mencione cualquier ente que proporcione apoyo político a la iniciativa además de aquellos que han presentado una Carta Nacional de Apoyo (formulario B):

Instituto de investigaciones amazónicas – SINCHI

WWF (Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia).

14. Solicitud de apoyo financiero del presupuesto central de Ramsar

Si usted solicita fondos iniciales del presupuesto central de Ramsar para la operación inicial de la iniciativa durante el periodo 2016-2018, asegúrese de presentar un plan financiero completo y detallado en el Formulario C y previamente en el punto 13, asimismo, explique cómo la iniciativa generará recursos propios y cómo logrará autosuficiencia financiera posterior a la fase inicial y en el largo plazo:

Se espera incorporar en las prioridades de gestión de recursos de cooperación internacional y en el presupuesto nacional asociado a las acciones de prevención del riesgo.

Formulario C: Formato de Plan Financiero y de Trabajo (ver archivo de Excel adjunto)

1. Título de la iniciativa regional

Escriba el nombre de su iniciativa como fue escrito en el formulario A:

Iniciativa Regional Conservación y uso sostenible de humedales en la Cuenca Amazonica

2. Planeación financiera para el periodo 2016-2018 (3 años)

Proporcione una tabla de resumen de acuerdo con el formato a continuación:

Fuentes de ingresos (donantes)	Ingreso asegurado	Ingreso anticipado
Nombre del donante	Monto asegurado (moneda)	Monto esperado (moneda)
Presupuesto básico de Ramsar		Monto solicitado (moneda)

3. Plan de trabajo para el año 2016

Presente una matriz de marco lógico simple de acuerdo con el formato a continuación:

Objetivos	Actividades	Resultados/productos	Indicadores
1. objetivo uno	1.1 actividad		
	1.2 actividad		
2. objetivo dos			

4. Plan financiero para el año 2016

Presente un resumen detallado de los ingresos y gastos previstos:

Actividades	Gastos previstos/presupuestados
1.1 actividad	Monto (moneda)
1.2 actividad	
Total	

Fuentes de ingresos (donantes)	Monto del ingreso presupuestado
Nombre del donante	Monto (moneda)
Solicitado del presupuesto básico de Ramsar	Monto (moneda)
Total	